

INFORME DE GESTION DEL PRESIDENTE

EJERCICIO DE ENERO - JUNIO DE 2011

Santiago de Cali, Julio 15 de 2011

Señores

ACCIONISTAS DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA S. A.

Santiago de Cali

Estimados señores:

De acuerdo con lo dispuesto en la Ley y en los Estatutos Sociales, presentamos a continuación, el informe correspondiente a las actividades desarrolladas por la Sociedad **PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA S.A.** durante el ejercicio del primer semestre de 2011, así como los Estados Financieros correspondientes.

I. ENTORNO ECONOMICO

Aunque los efectos de la temporada invernal fueron de los peores en los últimos 100 años, la economía Colombiana tuvo un sorprendente crecimiento en el primer trimestre, al alcanzar la cifra del 5.1% (frente a una aumento del 4.4% en ese mismo período del año 2010), cuando la mayoría de analistas esperaban un PIB del 4% para este período.

Los sectores que contribuyeron principalmente con esta expansión económica, fueron la explotación de minas y canteras (aumento del 9.4%), la agricultura y ganadería (7.8%); otros sectores que también contribuyeron aunque en menor medida fueron el comercio, al crecer 6.7%, mientras la industria manufacturera lo hizo en un 5.1% y el transporte y comunicaciones en el 5.2%.

A la fecha de este informe no se conoce aún la cifra definitiva del crecimiento económico del primer semestre de 2011. Para el final del año y con base en este desempeño, el Jefe de Planeación Nacional comentó que la economía podría crecer hasta un 6%, mientras el Banco de la República fijó un rango más amplio de entre 3.5% y 5.5%; por su parte el Gobierno le apuesta por ahora a un 5%.

En cuanto a la inflación, en el primer semestre de 2011 ésta fue del 2.53%, frente al 2.47% de igual período del año anterior, lo que corresponde a un aumento del 0.06%. En el año completo de julio de 2010 a junio de 2011 la inflación fue del 3.23 %, cifra superior al 2.25% de hace un año.

El cierre del primer semestre con esa inflación, se explica fundamentalmente por aumentos en alimentos y diversión, de acuerdo con información del Dane.

Se debe recordar que el aumento anual de las tarifas de los peajes está atado a la inflación del año anterior; igualmente la tasa de interés de los \$92.000 millones en bonos que tiene Pisa en el mercado en este momento, varía con el IPC.

La tasa DTF, que finalizó el año 2010 en el 3.47% nominal T.A., aumentó al final del primer semestre de 2011(terminó en 4.19% nominal T.A.). Este incremento de tasas tiene relación con el control de la inflación que pretende el Banco de la República.

En cuanto a la tasa de cambio que se situó en \$1.902,71 a diciembre 31 de 2010, continuó descendiendo y terminó este primer semestre de 2011 en \$1.780.16

Con respecto a la carga movilizada por carretera en Colombia, durante el primer trimestre de 2011, fueron 33.6 millones de toneladas (según información de COLFECAR), cifra superior en un 13.5 % a la movilizada en igual período del año 2010 cuando fue de 29.6 millones de toneladas. Este elevado crecimiento tiene relación con la expansión de la actividad económica.

En cuanto movimiento de carga a través de Puerto de Buenaventura, el volumen de las exportaciones más las importaciones del primer semestre de 2011 fue superior en un 4.6% (202.940 toneladas más), al del mismo

período del año anterior, al pasar de 4.382.341 toneladas en el primer semestre de 2010, a 4.585.281 toneladas en igual período del 2011.

De este total, las importaciones pasaron de 3.225.030 toneladas a 3.578.230 toneladas en el primer semestre de 2011, principalmente por el aumento en las importaciones de cereales; caso contrario fue el de las exportaciones que cayeron un 12.9%, al pasar de 1.157.311 toneladas a 1.007.051 en el primer semestre de 2011, debido a la caída en las exportaciones de carbón a granel.

II. DESARROLLO DEL CONTRATO BUGA-TULUA-LA PAILA

La etapa de operación del Proyecto se continúa cumpliendo actualmente de manera normal con las labores propias de la Operación Vial y del mantenimiento rutinario de la vía que comprende fundamentalmente: la señalización, la limpieza de drenajes, el aseo de la vía, el bacheo y el parcheo, y el mantenimiento de las zonas verdes y arborizadas.

La Operación Vial comprende la prestación oportuna y ágil de servicios a los usuarios, tales como carro-taller, grúas, inspección vial, ambulancias, vigilancia policial y comunicaciones con la central de emergencias a través de los postes con teléfonos, para los eventos que se puedan presentar.

Es importante destacar que en el primer semestre de 2011 se hizo la entrega del nuevo sistema de tráfico y recaudo, el cual fue suministrado por Thomas Instruments y presenta considerables ventajas ante el anterior sistema, entre otras las siguientes: Información en línea del tráfico a través de un aplicativo en plataforma Web, administración de los perfiles de usuarios con limitaciones de accesibilidad para garantizar la seguridad de la información, pantallas táctiles con menús dinámicos y gráficos que facilitan la digitación de vehículos que transitan por la estación; también con la modernización del centro de control operativo CCO, se puede monitorear a través de video, todos los carriles de los peajes; además se está implementando el Peaje Dinámico y se continúa con el pago a través de la Tarjeta Inteligente. Facilita también este sistema el acceso a la información de las dos estaciones de peaje, almacenamiento de la Información en bases de datos, seguridad en el almacenamiento de la información, revisión en tiempo real y con mejores herramientas para aclarar las discrepancias que se puedan generar y exportación de informes de tráfico y recaudo en tiempo real a Excel o a PDF para mejor soporte contable.

En cuanto a la ampliación de las obras mediante Otrosí al contrato firmado con el Departamento, para extender la Doble Calzada hasta la Victoria y concluir las segundas calzadas a las Variantes a Tuluá, Bugalagrande y La Paila, es pertinente informar que a la fecha, solo falta por entregar el tramo final de Zarzal-La Victoria, el cual se terminará en el mes de agosto.

III. DESARROLLO DEL PROYECTO BOGOTA-FACATATIVA-LOS ALPES A TRAVES DE CONCESIONES CCFC S.A.

Como ya conocen los Señores Accionistas, PISA posee el 50.5% del capital accionario de la sociedad Concesiones CCFC S.A., concesionaria del Proyecto Vial Fontibón - Facatativa - Los Alpes desde Octubre de 2001. Para la gestión de esta sociedad, PISA firmó un Contrato de Prestación de Servicios de Asesoría que involucra la dirección y orientación del personal administrativo y del Gerente de la compañía en la gestión administrativa, técnica, operativa y financiera requerida para el desarrollo y ejecución del Contrato de Concesión suscrito con el Instituto Nacional de Vías.

El 28 de diciembre de 2008, se firmó un Otrosí al contrato de concesión con el INCO, para la ejecución de una parte de las obras de la denominada Fase II, las cuales corresponden a la segunda calzada de la variante a Madrid y la segunda calzada desde el final de tal variante hasta el peaje de Corzo, lo que implica también la construcción de unos puentes y los intercambiadores viales correspondientes. Como consecuencia de lo anterior en el segundo trimestre del año 2009 se adjudicó el contrato de construcción de tales obras, el cual se está ejecutando normalmente en este momento y se espera entregar estas obras a finales del año.

IV. SITUACION ADMINISTRATIVA

No se presentaron cambios relevantes en este aspecto durante el primer semestre de 2011.

V. SITUACION JURIDICA

A la fecha del presente informe existen cinco (5) procesos ordinarios de responsabilidad civil extracontractual que se tramitan ante diferentes autoridades judiciales en contra de PISA, siete (7) procesos de reparación

directa por hechos acaecidos durante las etapas de construcción y operación de la vía, así como quince (15) acciones populares, de las cuales trece (13) provienen de un mismo actor popular, el cual pretende la construcción de rampas de acceso para discapacitados en algunos de los puentes ubicados a lo largo de la carretera.

En los procesos judiciales antes mencionados, en principio, no se advierte que los montos involucrados afectarían la capacidad económica de la Compañía.

Con respecto a los dieciséis (16) procesos de nulidad y restablecimiento del derecho instaurados por PISA ante el Tribunal Contencioso Administrativo del Valle en contra de las resoluciones dictadas por los Municipios de San Pedro (4), Tuluá (7) y Bugalagrande (5), mediante las cuales fue efectuada la liquidación de aforo de impuestos de industria y comercio, así como su complementario de avisos y tableros para diferentes años, es importante anotar que a la fecha tenemos quince (15) sentencias en firme, favorables a los intereses de PISA, correspondientes a los procesos contra el Municipio de Tuluá por los años gravables 1995, 1996, 1997, 1998, 2000 y 2001; cuatro (4) proferidas en los procesos contra el Municipio de San Pedro años gravables 1998, 1999, 2001 y 2002; y tres (3) correspondientes a los procesos contra el Municipio de Bugalagrande, años gravables 1999, 2000 y 2002, dictadas por el Consejo de Estado; así como dos (2) correspondientes a los procesos contra el Municipio de Bugalagrande, años gravables 1998 y 2001 proferidas por el Tribunal Contencioso Administrativo del Valle del Cauca, las cuales se encuentran en firme debido a que dicho municipio no interpuso recurso de apelación contra las mismas.

Así mismo existe una (1) sentencia de primera instancia favorable a los intereses de PISA, dictada en el proceso iniciado contra el Municipio de Tuluá por el año gravable 1999, la cual fue apelada por el dicho municipio ante el Consejo de Estado.

Igualmente cursa todavía una (1) de las dos (2) acciones de nulidad y restablecimiento del derecho contra los actos administrativos proferidos por el Municipio de San Pedro, en desarrollo de procesos administrativos de cobro coactivo de impuestos, iniciados como consecuencia de las resoluciones, mediante las que se efectuó la liquidación de aforo de impuestos de industria y comercio, las cuales ya fueron anuladas a través de los fallos mencionados anteriormente. El proceso referente al cobro

coactivo efectuado por los años 2001-2002, se encuentra ante el Tribunal Contencioso Administrativo del Valle, para resolver en primera instancia.

Por otra parte y dado que a mediados del año 2009 cambió la jurisprudencia proferida por el Consejo de Estado, la cual había sido clara en establecer que la actividad del concesionario no se encontraba gravada con Impuesto de Industria y Comercio (ICA), y teniendo en cuenta que varios de los municipios requirieron a PISA para que presentara declaración de ICA por los años gravables 2005, 2006, 2007 y 2008, previo análisis efectuado por los asesores tributarios y autorización impartida por la Junta Directiva, PISA decidió acogerse a lo dispuesto en sendos Acuerdos municipales, mediante los cuales se adoptó lo dispuesto en el artículo 48 de la Ley 1430 de 2010. En tal sentido, PISA efectuó la declaración y pago de ICA, correspondiente a los periodos gravables 2006 a 2008, en los municipios de San Pedro, Tuluá, Andalucía, Bugalagrande, Zarzal y La Victoria. Con respecto al año gravable 2005, el término para declarar prescribió el 31 de marzo de 2011, motivo por el cual la Administración iniciará y llevará hasta su culminación todos los trámites requeridos para discutir el cobro de ICA sobre el año gravable 2005, frente aquellos municipios que pretendan su cobro.

De otro lado, PISA instauró ante el Tribunal Contencioso Administrativo del Valle, una (1) acción de nulidad y restablecimiento del derecho contra los actos administrativos proferidos por la Unidad Administrativa Especial de la DIAN, mediante los cuales se modificó la declaración de renta a cargo de PISA correspondiente al año gravable 2004. Es de anotar que en ese año, con base en la legislación vigente y el concepto de los asesores tributarios, se efectuó la deducción en activos fijos reales productivos, la cual aún se encuentra en discusión con esta entidad.

No sobra advertir que la sociedad proseguirá adelantando las correspondientes gestiones de defensa en cada caso particular y espera llevar los procesos hasta las últimas instancias correspondientes.

VI. PROYECCIONES DE LA SOCIEDAD

La sociedad, con base en las directrices de la Junta Directiva, mantiene su decisión de realizar nuevas inversiones, por lo cual actualmente se continúan analizando proyectos.

Con nuestro Concedente la Gobernación del Valle del Cauca y también con el Ministerio de Transporte, se continúan adelantando las conversaciones y análisis, tendientes a ejecutar la construcción de la segunda calzada entre Buga y Mediacanoa, que hace parte del corredor vial Buga-Buenaventura.

VII. OPERACIONES CON ACCIONISTAS

A la Corporación Financiera Colombiana se le pagaron dividendos por \$23.542 millones en este primer semestre de 2011 y a Opesa \$3.133 millones.

VIII. ESTADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR Y APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL

Pisa ha adquirido de los respectivos proveedores autorizados, todas las licencias originales del software que tiene instalado en sus equipos y cuenta con todas las evidencias que soportan el cabal cumplimiento de las normas de propiedad intelectual y derechos de autor.

También, la empresa ha realizado todos los aportes requeridos por el sistema de seguridad social de cada uno de sus empleados, hecho que ha sido verificado por la Revisoría Fiscal.

La administración de PISA desarrolló las actividades para evaluar el desempeño de los sistemas de revelación y control, adoptados en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 964 del 8 de julio de 2005. Tal evaluación se ha encontrado satisfactoria.

IX. ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO (I semestre de 2011 comparado con el II semestre de 2010).

♦ **ACTIVOS**

- **Activos Corrientes**

Las principales cuentas son las siguientes:

Inversiones

Corresponde a la liquidez manejada en la Fiduciaria por excedentes de tesorería y terminó el primer semestre de 2011 en \$10.037 millones, frente a \$13.677 millones en diciembre 31 de 2010.

Deudores

Esta cuenta por \$6.774 millones, comprende anticipos de impuestos de renta \$3.833 millones, proveedores por \$1.322 millones y recaudos por ingresar de peajes del mes de junio por \$608 millones.

- **Activos no Corrientes**

Inversiones

Se trata principalmente de la participación accionaria del 50.5% en Concesiones CCFC y cuyo valor a junio 30 de 2011 es de \$20.002 millones.

Propiedades y equipo

Incluye esta cuenta por \$8.323 millones (después de depreciación), maquinaria y equipos adquiridos para el proyecto por \$8.187 millones, inversión en el edificio de la CCI por \$2.406 millones y flota y equipo de transporte por \$2.286 millones

Activos diferidos

Se trata del valor de la obra por \$264.763 millones (después de amortización), construida como doble calzada entre Buga-Tulúa-La Paila e incluye también las inversiones realizadas en la adición del contrato hasta La Victoria y las variantes de Tulúa, Bugalagrande y La Paila.

En cuanto al total de activos, alcanzaron un valor de \$314.325 millones a junio 30 de 2011, frente a \$297.094 millones a diciembre 31 de 2010.

◆ **PASIVOS**

- **Pasivos Corrientes**

Las cifras más relevantes corresponden a:

Las obligaciones financieras por \$7.500 millones, corresponden a la porción corriente de un préstamo adquirido con Davivienda.

En agosto de 2011, se paga el saldo por \$12.000 millones de Bonos de la emisión anterior, a los colocados en mayo de 2009 por \$80.000 millones que figuran en el pasivo a largo plazo.

- **Pasivos no Corrientes**

Las principales cuentas de estos pasivos son las siguientes:

Las obligaciones financieras por \$22.500 millones, comprenden la porción a largo plazo de los préstamos adquiridos con Davivienda y el Banco BBVA.

Abonos diferidos largo plazo:

Corresponde esta cuenta por \$25.498 millones, a los ingresos del Peaje Uribe acumulados durante el período de construcción desde abril 8 de 1994 hasta noviembre de 1999, los cuales se amortizan anualmente hasta el final de la concesión, con saldo a junio 30 de 2011 por \$17.832 millones. Se incluye también en esta cuenta el crédito por corrección monetaria diferida por \$7.666 millones.

Los impuestos de renta diferidos por \$31.932 millones registrados a junio 30 de 2011, corresponden a las diferencias temporales que se presentan en el reconocimiento de ingresos y gastos contables en relación con lo fiscal, por efectos de la amortización fiscal acelerada de la obra.

Bonos y papeles comerciales:

Como se mencionó anteriormente, en mayo de 2009 se colocaron Bonos en el mercado a largo plazo, por \$80.000 millones para financiar parcialmente la obra, pagaderos con base en el IPC.

En resumen el pasivo total de la compañía entre los periodos analizados, pasó de \$176.615 millones en diciembre 31 de 2010 a \$190.993 millones a junio 30 de 2011.

◆ **PATRIMONIO**

Se destaca dentro del patrimonio total por \$123.331 millones a junio 30 de 2011, el capital pagado por \$ 45.229 millones, las reservas por \$22.616 millones, la revalorización del patrimonio por \$21.962 millones y las utilidades del primer semestre de 2011 por \$29.725 millones.

ESTADO DE RESULTADOS

- Ingresos operacionales

Los ingresos totales en el primer semestre de 2011 fueron de \$51.114 millones, e incluyen además del recaudo de los 2 peajes, \$408 millones de ingresos diferidos del peaje Uribe y \$1.345 millones por construcciones a Concesiones CCFC, mientras que en el segundo semestre del 2010 los ingresos fueron de \$48.553 millones e incluían también los ingresos diferidos del peaje Uribe por \$405 millones y solo \$72 millones de ingresos por construcciones.

- Amortización obra y gastos operacionales

Se trata de la amortización contable de la obra, la cual se efectúa hasta la terminación de la concesión; esta cuenta terminó en el primer semestre de 2011 en \$2.494 millones. Se incluyen además en esta cuenta el costo de la operación de los peajes por \$3.604 millones y el mantenimiento rutinario por \$1.805 millones, principalmente.

- Gastos de administración

Incluye esta cuenta que finalizó el semestre en \$5.541 millones, principalmente los gastos de personal, honorarios, impuestos de Industria y comercio, servicios y gastos tales como los legales, honorarios, de viajes, de seguros y provisiones.

- Ingresos no operacionales

Alcanzaron en el primer semestre del 2011 la suma de \$6.369 millones y corresponden principalmente a los rendimientos financieros de los excedentes de tesorería por \$327 millones, a las utilidades provenientes de Concesiones CCFC por \$5.094 millones y \$570 millones en honorarios por asesoría a Concesiones CCFC.

Gastos no operacionales

Comprende este rubro por \$1.701 millones en el primer semestre del 2011, principalmente los gastos financieros por \$1.145 millones, los cuales habían sido de \$1.043 millones en el segundo semestre de 2010.

Utilidad Neta

La utilidad neta del primer semestre de 2011 fue de \$29.725 millones, superior en un 11.4% a los \$26.676 millones de utilidad del segundo semestre de 2010.

Por último, queremos agradecer la colaboración permanente recibida de todos los accionistas y de la Junta Directiva, así como también el esfuerzo de todos y cada uno de los funcionarios de PISA, que han permitido conseguir los logros alcanzados hasta el momento.

Firmado

JOSE JOAQUIN MONTALVO FORERO

Presidente